



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

**RESOLUCIÓN DCS 364/2023**  
Bahía Blanca, 4 de septiembre de 2023

**VISTO**

El contenido de la Res DDCS 068/2023 de prórroga de la designación de la docente Silvia Hernández (Legajo 14795 - DNI 24.829.184) como coordinadora de acciones tutoriales del Departamento de Ciencias de la Salud por el período comprendido entre el 17 de agosto y el 30 de septiembre de 2023.

**Y CONSIDERANDO:**

Que es necesario contar con un coordinador de acciones tutoriales debido al incremento de ingresantes, y a las dificultades de adaptación inherentes a la modalidad no presencial de cursado producto de la pandemia;

Que la función del coordinador de acciones tutoriales implica atender a la continuidad de las acciones que faciliten y promuevan la inserción en la vida universitaria de las/los ingresantes 2023, y asimismo de aquellas acciones destinadas a la planificación del ingreso 2024, proponiendo estrategias, y colaborando con la Secretaría General Académica en la coordinación de actividades y el asesoramiento a las/los aspirantes al ingreso 2024.

Que la docente propuesta Lic. Silvia Hernández manifiesta poder afrontar dicha actividad;

Lo aprobado en sesión plenaria el 30 de agosto;

**Por ello:**

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Ratificar la Res DDCS 068/2023 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

**ARTÍCULO 2º:** Agréguese al expediente 3299/2022. Infórmese a los interesados y pase a la Dirección General de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos. Tome conocimiento la Secretaría General Académica. Cumplido, archívese.